

COMUNICADO N° 69  
Panamá, 3 de mayo de 2020.

## **MINSA participa en la estrategia denominada “Acelerador de acceso a las herramientas contra el COVID-19”**

Para reforzar la lucha mundial contra el COVID-19 a partir de mañana lunes se lanzará la estrategia denominada “Acelerador de acceso a las herramientas contra el COVID-19”, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual busca sumar en una colaboración global; el desarrollo, producción y acceso equitativo a nuevos medios de diagnóstico, opciones terapéuticas y vacunas en la lucha contra esta pandemia. Panamá, como país miembro de la OMS, tendrá acceso a esta herramienta, la cual deberá procurar además que en todo el mundo los diagnósticos y tratamientos sean lo más democráticos, accesibles y seguros. Paralelamente este domingo, la ministra de salud, Rosario Turner, se reunió con los asesores de control de COVID-19 con quienes se evaluó la situación en Panamá y los indicadores necesarios para establecer procesos del levantamiento de la cuarenta en el país.

En este encuentro se tomaron en cuenta la incorporación de indicadores, tales como, la capacidad instalada, fallecimiento y la trazabilidad de los casos y contactos, ya que el comportamiento clínico en Panamá no ha sido el observado en otros países, por ello se han ampliado estos parámetros para la toma de decisiones.

Por otro lado, el MINSA reitera a las demás instituciones involucradas en el control y mitigación del COVID-19 que cumplan con el Decreto 1617, el cual establece que se deben reportar en menos de 48 horas los eventos de notificación obligatoria, de lo contrario se procederá a las sanciones contempladas en la normativa legal.

### **Reporte epidemiológico**

Al corte de hoy domingo 3 de mayo, se mantiene un total de 3,144 personas recuperadas, mientras se detectaron 107 nuevos casos, para un total de 7,197. En aislamiento domiciliario se encuentran 3,480 personas (1,095 en hoteles), fallecidos 200, hospitalizados 373, en sala 282 y en cuidados intensivos 91.

El MINSA reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19. Toda información oficial referente al COVID -19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) y [yomeinformopma.org](http://yomeinformopma.org)) también están disponibles el centro de atención de llamadas 169 y le número de WhatsApp 69972539.